

# FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE INTERNOS DE ENFERMERÍA

## COMPREHENSIVE PROFESSIONAL TRAINING FOR NURSING INTERNS

María del Rosario Herrera Velázquez <sup>1\*</sup>

<sup>1</sup> Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0074-7780>. Email: [mariarosario.herrera@unesum.edu.ec](mailto:mariarosario.herrera@unesum.edu.ec)

Adis Anicia Luna <sup>2</sup>

<sup>2</sup> Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6260-3454>. Email: [adis.luna@unesum.edu.ec](mailto:adis.luna@unesum.edu.ec)

Jair Fernando Sánchez Bravo <sup>3</sup>

<sup>3</sup> Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8949-338X>.

Anaysa Alvarez Luna <sup>4</sup>

<sup>4</sup> Doctora en Medicina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4360-6956>. Email: [aaluna1992@gmail.com](mailto:aaluna1992@gmail.com)

\* Autor para correspondencia: [mariarosario.herrera@unesum.edu.ec](mailto:mariarosario.herrera@unesum.edu.ec)

### Resumen

En la carrera de enfermería de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) Es un estudio cualitativo, fenomenológico, que utilizó la investigación descriptiva, bibliográfica – documental para recolectar la mayor información sobre la situación actual de los internos de enfermería en cuanto al proceso de formación profesional integral. La población está conformada por los estudiantes, docentes y tutores institucionales, que de forma anónima y voluntaria completaron la encuesta virtual aplicada en un tiempo establecido de siete días, durante el mes de junio de 2021. A través del instrumento se recopiló información basada en la enseñanza – aprendizaje con enfoque en competencias para la formación profesional y el desarrollo de funciones enfermeras. Se analizó la percepción de los participantes describiendo que la formación profesional integral recibida en la carrera de enfermería de la UNESUM cumple con un nivel satisfactorio en cuanto a la preparación de internos, evidenciada en que el estudiante recibe una formación basada en competencias y acorde a funciones enfermeras las cuales manifiesta al momento de realizar su internado, aplicando todo lo aprendido en la práctica diaria. Se determinó que la formación consiste en la formación y desarrollo de competencias que permitan lograr la autonomía humana, liderazgo motivacional la responsabilidad social y la participación democrática en la vida y en el trabajo.

**Palabras clave:** integralidad, prácticas preprofesionales; formación profesional y competencias

### Abstract

In the nursing career of the State University of South Manabí (UNESUM) It is a qualitative, phenomenological study, which used descriptive, bibliographical - documentary research to collect the most information on the current situation of nursing interns in terms of the process comprehensive professional training. The population is made up of students, teachers and institutional tutors, who anonymously and voluntarily completed the virtual survey applied in a set time of seven days, during the month of June 2021. Information was collected through the instrument based on the teaching - learning with a focus on competencies for professional training and the development of nursing functions. The perception of the participants was analyzed, describing that the comprehensive professional training received in the nursing career at UNESUM meets a satisfactory level in terms of the preparation of interns, evidenced by the fact that the student receives training based on competencies and according to functions. nurses which she manifests at the time of her internship, applying everything learned in daily practice. It was determined that the training consists of the training and development of skills that allow achieving human autonomy, motivational leadership, social responsibility and democratic participation in life and work.

**Keywords:** *comprehensiveness; professional training; competences; preprofessional practices.*

**Fecha de recibido:** 21/12/2021

**Fecha de aceptado:** 10/05/2022

**Fecha de publicado:** 17/05/2022

### Introducción

La realidad de la formación académica del profesional de enfermería ha cambiado de forma radical en las últimas décadas, los actuales profesionales en enfermería deben tener conocimientos sólidos para el desarrollo de competencias generales y específicas sobre determinados campos de trabajo, atendiendo a una demanda social y sanitaria de la población. Es ardua labor de formación de profesionales en la licenciatura en Enfermería de alto nivel, asignado de un gran sistema de saberes y de destrezas para poder realizar con elevada calidad y eficiencia la promoción, prevención, detección, curación y rehabilitación de pacientes, demanda de un docente capacitado en el campo de la Enfermería, que posea en su desempeño las competencias profesionales necesarias y suficientes para practicar la docencia (Caldas, 2021).

La Educación Superior basa su formación en competencias a través de los planes de estudios, los cuales deben estar adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad, articuladas con los requerimientos del mundo globalizado, de esta forma las competencias de la carrera de enfermería están diseñadas para favorecer una atención segura y de calidad por parte de los profesionales donde la contribución, la colaboración y el protagonismo de los alumnos, el desarrollo el rol docente como eje potenciador del conocimiento y la labor educativa personalizada, demanda de la tutoría como uno de los puntos primordiales que debe efectuar el profesor en la educación contemporánea, donde el tutor debe adecuarse a nuevos roles, juicios y estrategias

del proceso de enseñanza-aprendizaje, enfocándose en los estudiantes, además de regir, orientar y proporcionar dicho proceso (Torres D, 2019).

Las competencias son parte y producto final del proceso educativo, desde el inicio del proceso de formación del profesional de enfermería, los estudiantes se enfrentan al conocimiento científico teórico, luego se incorporan a la experiencia práctica y es precisamente donde se vinculan la teoría y la experiencia en la práctica cotidiana. Asimilar los conocimientos científicos, adquirir actitudes, valores y el desarrollo de habilidades guiará al estudiante a adquirir la capacidad de abordar problemas de salud de forma competente. El enfoque basado en competencias incursiona en el ámbito universitario, luego forma parte de los currículos de grado de las universidades a nivel mundial (de Souza Cruz & Crespo, 2016).

Bajo el contexto descrito, las universidades enfrentan el reto de no solo diseñar un curriculum generador de competencias profesionales que implica cambios tanto en los paradigmas de enseñanza y aprendizaje como en los roles que asumen estudiantes y tutores, sino también concebir la formación y desarrollo de competencias genéricas y específicas en su interrelación en el proceso de formación. Los programas de formación profesional están destinados a funcionar como un enlace entre las posiciones de trabajo (competencias profesionales y los requisitos de cualificación) y la cualificación de las competencias, estructuras previstas por las instituciones o autoridades que ofrecen formación (de Souza Cruz & Crespo, 2016).

El objeto de estudio en Enfermería es el cuidado; está orientado al individuo sano o enfermo. El cuidado, aunque universal, varía de un paciente a otro. Si la enfermería como disciplina ha proclamado al cuidado como objeto de estudio, se hace necesario que desde el punto de vista epistemológico, jurídico y ético se pueda hacer una sustentación de la importancia que reviste este concepto para los profesionales y para las personas que reciben el cuidado.

En la búsqueda de responder a las necesidades de los pacientes, se hace necesario profundizar en nuevas alternativas que permitan una mejor atención y consolidación de estrategias tanto de promoción, y prevención como medidas terapéuticas orientadas al bienestar de las personas y a la comprensión de los significados que conllevan los procesos vitales de la vida y la muerte, la salud y la enfermedad (Orsini et al., 2019); (Firmani et al., 2013); (Salamanca et al., 2016).

Tomando como referencia el Espacio Europeo de Educación Superior, impone el desafío de incorporar las metodologías educativas centradas en el proceso de aprendizaje del estudiante y en la elaboración de planes de estudio enfocados a la adquisición de competencias. Este aporte mencionado por la Unión Europea, destaca el carácter estratégico que posee la formación por competencia, el cual enfatiza los alcances de la acción en el marco de la preparación de la formación humana; teniendo en cuenta la educación en todos sus niveles, entendida para efecto de este trabajo como aquella actividad formativa que a través de procesos sistemáticos permite construir metodologías que permitan impulsar el desarrollo de las competencias en el profesional, desde la escuela hasta el mercado de trabajo. Sus objetivos son claros y definidos respecto a los resultados de desempeño laboral, el cual implica la combinación de tres factores clave: el saber (conocimientos), el saber hacer (de las competencias) y las actitudes (compromiso personal) (Martínez et al., 2019).

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), junto a la Organización Panamericana de la Salud, las competencias esenciales son los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la práctica de la salud pública, es decir, para solucionar los problemas de salud de la comunidad de manera efectiva y eficiente. Las mismas responden al llamado de transformación de la educación profesional en ciencias de la salud ante los retos del Siglo XXI, incorporando perspectivas multiprofesionales y de largo alcance. Es decir que se proyecta diseñar un compendio de estrategias para la atención primaria de salud, cumpliendo con objetivos que permitan el desarrollo de los profesionales.

La enfermería como saber científico; es una disciplina profesional orientada a práctica y es considerada ciencia en medida que posee un cuerpo organizado de conocimientos abstractos (teorías), a los que se llega en base a la investigación científica, el análisis lógico y en tanto arte cuando en la práctica los cuidados enfermeros se ejecutan en forma ética y creativa, usa además, conocimientos para atender a seres humanos y a sus necesidades de salud (María de Lourdes et al., 2017).

“La Constitución de la República de Ecuador garantiza los derechos de la población, incluido el derecho a la educación y a la salud de la población. La Ley Orgánica de Educación Superior determina entre otros principios, la igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia en el sistema de educación superior”. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) prevé la evaluación por competencias dirigida a los estudiantes de los últimos semestres de la Carrera (Internado Rotativo de Enfermería) acorde a los resultados obtenidos, se determinará la implementación de planes de mejora académica.

Una competencia es actuar en la práctica poniendo en juego los conocimientos, habilidades, capacidades, valores, integrados, articulados y asociados, en este contexto jurídico, desarrollará la evaluación interna de universidades, carreras (específicamente Enfermería), las mismas que deben afrontar el rediseño curricular y la acreditación de la carrera. El proceso de rediseño curricular prácticamente requirió una reingeniería de la estructura curricular en el tercer nivel con el propósito de lograr mayor integración entre las funciones fundamentales de la Universidad (docencia, investigación y vinculación con la sociedad) pretendiendo también preparar a profesionales más familiarizados con la actividad investigativa, predispuestos a la interdisciplinariedad y críticos frente al contexto económico, político y cultural del país.

Algunos de los criterios para el rediseño de los planes de estudio fueron (Díaz et al., 2021):

- a) Coherencia conceptual interna de los planes curriculares;
- b) Flexibilidad de los planes de estudio buscando que la organización académica de la universidad permita a los estudiantes de distintas profesiones y disciplinas compartir cursos, seminarios y otras actividades académicas;
- c) Cambio de la concepción pedagógica a la luz del desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, situando siempre al estudiante como protagonista del proceso de aprendizaje;
- d) Formación integral, a fin de que el estudiante no se limite al ámbito restringido de su área y pueda ampliar su horizonte académico mediante el intercambio de experiencias con estudiantes de otras

profesiones, que sean conocedores de problemas del país, además de facilitar la participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas;

- e) Competencia comunicativa, con énfasis en el dominio de idiomas, a partir del uso correcto de la lengua castellana.

En los últimos años, los Ministerios de Salud y Educación han implementado estrategias en los procesos formativos del área de salud, mediante la articulación de los logros de cambios que se asemejan a los formatos actuales, fomentando la aplicación de habilidades específicas y competencias generales, brindando una educación orientada a solucionar los problemas de salud más serios de la población mediante la implementación de un perfil profesional y humano (Sandoval-Barrientos et al., 2019).

El proceso de enfermería es un método que involucra conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades, actitudes y valores adquiridos durante la formación profesional, por tanto, es fundamental garantizar el logro de estas competencias durante el proceso formativo del futuro profesional. Las prácticas clínicas forman un componente esencial del programa formativo y es durante este periodo cuando se pretende que el/la estudiante desarrolle una visión del ámbito profesional e integrarle paulatinamente en este entorno, a la vez que vaya adquiriendo habilidades profesionales, sociales e interpersonales, con las destrezas necesarias para incrementar un espíritu mucho más crítico y reflexivo, que llevará a un proceso de maduración en su aprendizaje (Sandoval-Barrientos et al., 2019); (Gajardo & Abusleme, 2016); (Robaina-Castillo et al., 2020).

La carrera de enfermería de la UNESUM, se basa en la formación de profesional por competencias, orientando a sus estudiantes hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales, y esto requiere hacer del estudiante un protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognoscitivas y meta cognitivas, la capacidad de actuación, y el conocimiento y regulación de sus procesos de aprendizaje y contextualización de la formación (Fenoll-Brunet, 2016); (Fenoll-Brunet, 2016).

La carrera de enfermería tiene diversas cátedras las cuales están relacionadas al objetivo número tres del modelo de atención integral de salud, que es mejorar la calidad de vida de la población que van dando solución en cada una de las unidades curriculares, a medida que avanzan los contenidos y los/las estudiantes van apoderándose de conocimientos relacionados con la teoría, la práctica y la investigación (Pérez & Pino, 2018).

En el presente, se demanda la formación de profesionales integrales por lo que la sociedad del conocimiento reconoce el papel importante de la educación superior adjunta a la formación profesional integral, es esta una arista inherente al ser humano, por tanto, radica en la existencia del hombre, y se desarrolla mediante procesos formativos flexibles, abiertos, críticos, creativos, emancipadores, proactivos e integradores.

Los estándares que deben cumplir las Instituciones de Educación Superior permiten debatir sobre las características que debe reunir el proceso de formación profesional para cumplir con los fines encargados por la sociedad, ello mantiene relación con una amplia gama de factores como lo es la importancia de la educación superior para el desarrollo no solo de la sociedad, sino también de los educandos que han depositado en ella sus esperanzas de desarrollo personal-profesional.

En el Ecuador se promueve la educación centrada en el ser humano garantizando el desarrollo holístico, para brindar atención de calidad y calidez desarrollando competencias y capacidades, por tanto la carrera de enfermería perteneciente a la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) plantea basar la formación en logros o resultados de aprendizaje de los/las estudiantes y la construcción de un modo de actuación basado en la solución de problemas con investigaciones relacionadas a los problemas de salud que evidentemente tienen las comunidades, a partir del dominio de metodologías, métodos y técnicas avanzadas de investigación e innovación tecnológica.

De esta manera surge la importancia de investigar la formación profesional integral de los internos de enfermería, para así conocer si se está cumpliendo el reto mundial de formar profesionales aptos para el ejercicio, además de describir el papel importante y fundamental que mantienen los docentes. Esta investigación explora el potencial que la formación académica aporta a los estudiantes mediante el empleo de las diferentes técnicas de enseñanza, para llevar a cabo una preparación que permita desenvolverse en el tiempo de internado rotativo.

### Materiales y métodos

La presente investigación se realizó en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, en la carrera enfermería mediante un enfoque investigativo de tipo cualitativo. Se estudió el criterio emitido por los participantes a través de la experiencia vivida desde su punto de vista, formulando las preguntas de investigación:

- ¿Cómo percibe el estudiante que fue formado?
- ¿Cómo percibe el docente que formó a sus estudiantes?
- ¿Cómo califica el tutor académico el desenvolvimiento de los internos?,

Así se logró indagar de manera inductiva datos que permitieron dar respuesta a las interrogantes planteadas.

Es un estudio cualitativo, fenomenológico, que utilizó la investigación descriptiva, bibliográfica – documental para recolectar la mayor información en cuanto a la fundamentación teórica, utilizando recursos como: libros, revistas, informes, medios electrónicos, utilizó el método histórico-lógico y el análisis-síntesis para obtener argumentos teóricos sólidos respecto al objeto de estudio de las variables y sus indicadores : formación profesional integral (independiente) e internado de enfermería (dependiente).

El estudio fue de corte transversal debido a que se aplicó la técnica “ encuesta”, la cual llevó por nombre “Formación profesional integral de internos de enfermería” y se aplicó de forma virtual utilizando *Google Forms*, cuestionario que contó con tres secciones (basadas en la percepción de la formación, funciones de enfermería e internado rotativo), constó de preguntas cerradas y abiertas (se tabuló en cuestión de la frecuencia de repetición), se abordó la información desde tres perspectivas diferentes (estudiante, docente y tutor).

Se logró obtener la opinión del estudiante en cuanto a su conformidad o inconformidad por la formación recibida; la opinión del docente en cómo impartió su cátedra para formar profesionales competentes y por último la opinión del tutor institucional para demostrar si estuvieron o no bien formados para enfrentar el

internado. La opinión del tutor permitió también comparar dos cohortes de internos y discernir si existió diferencia en cuanto a desenvolvimiento basado en formación académica.

La población de estudio estuvo constituida por 150 alumnos, los cuales se encontraban cursando el internado rotativo (comunitario y hospitalario), 45 docentes que conforman la planta docente de la carrera de enfermería de la UNESUM (titulares – contratados) y 10 tutores institucionales encargados de supervisar, educar y capacitar a los internos.

En este momento, la Educación Superior se encuentra en un proceso que avizora grandes cambios, nuevos paradigmas propios de una Ley de Educación Superior vinculada a objetivos de desarrollo, no sólo local, sino regional y nacional. En consideración a lo anterior, el/la estudiante emprende en el camino del conocimiento, un proceso de autoevaluación en cada uno de los procesos, tanta gestión, administrativo, de responsabilidad social (interculturalidad/del orden de género) y respeto al medio ambiente.

En el perfil de egreso contiene los aspectos relevantes que definen y distinguen a un profesional, considerando las actividades en que se involucra, los campos en que se desarrolla, los sectores de influencia, la misión, visión y objetivos establecidos para el programa. Con base en esto, se definen las características genéricas que debe adquirir el profesional a lo largo de la carrera y que deben estar especificadas en conocimientos, habilidades y actitudes, así como, valores éticos y humanísticos.

El Licenciado(a) en Enfermería desarrolla su profesión en distintos campos de acción como son: Enfermería asistencial en los diferentes niveles de salud, investigación, gestión, docencia y en el ejercicio libre de la profesión. Los lugares en los que se puede desempeñar son instituciones de salud públicas de primero, segundo y tercer nivel de atención, privadas, de asistencia social, estancias infantiles, casas de la tercera edad, unidades de rehabilitación, centros de cuidado infantil, instituciones educativas, en el sector empresarial, domiciliario y de manera independiente.

Su formación propiciará una nueva cultura profesional al proporcionar una mejor atención a la población, lo cual se verá reflejado en una mejor calidad de vida de la población. Además, poseerá capacidad competitiva a nivel nacional e internacional acorde a las exigencias de globalización de los servicios de salud.

- **Funciones generales en salud pública:** evaluación, formulación de políticas y aseguramiento
- **Función asistencial:** encaminada a apoyar al individuo en la conservación de su salud y le ayuda a incrementar esa salud y se encarga de apoyarle en la recuperación de los procesos patológicos.
- **Función educativa:** la enfermería como ciencia tiene un cuerpo de conocimientos que le es propia y específica, y que le crea la necesidad de trasmitirla. Por una parte, la formación de los futuros profesionales en los niveles de planificación, dirección, ejecución y control de la docencia. Por otra parte, como profesional sanitario que es y como parte de sus actividades deseará intervenir en el proceso de educación para la salud.
- **Función administrativa:** actuar conscientemente sobre un sistema social y cada uno de los subsistemas que lo integran, con la finalidad de alcanzar determinados resultados.

- **Función investigativa:** en enfermería se realiza función investigadora mediante todas aquellas actividades que van a fomentar el que la enfermería avance mediante investigaciones, estableciendo los campos en que se considera que enfermería desee trabajar (en colaboración con los otros equipos de salud). Permite aprender nuevos aspectos de la profesión. Permite mejorar la práctica.
- **Función en el ejercicio libre de la profesión:** el ejercicio de la profesión de enfermería, asegurará una atención de calidad científica, técnica y ética; que deberá ejecutarse con los criterios y normas de educación.
- Brindar atención de enfermería con sentido ético y crítico en todas sus actuaciones.
- Utilizar los avances tecnológicos como herramientas de soportes al cuidado de enfermería, para el procesamiento de información.
- Tener independencia en el ejercicio de la profesión que le permita brindar cuidados de enfermería con sustentos científicos que mejore la eficiencia y la calidad en la atención al cliente.
- Desarrollar trabajo en equipo que favorezca la comunicación y relación colectiva.
- Elaborar, asesorar programas de salud e investigación científica.

El internado rotativo de la carrera de enfermería responde a un proceso de formación, que se refiere a un mismo objeto académico y social, tanto teórico como práctico, en el cual se optimiza el aprendizaje y el desarrollo de competencias específicas de los futuros egresados de Enfermería en escenarios reales y concretos vinculados al sector de Salud.

La UNESUM cuenta con el “reglamento de internado rotativo de la carrera de enfermería”, el cual manifiesta roles a cumplir, faltas, deberes y derechos del interno. El interno de enfermería, es aquel profesional generalista que, tras superar una prueba de carácter oficial, debe permanecer dispuesto a trabajar en todas las áreas que le asigne la universidad o institución a la que pertenece, durante un periodo de tiempo previamente establecido; es aquel que durante un período de práctica amparada de acuerdo al plan formativo de las competencias aprendidas.

Según los autores, Mastrapa & Lamadrid, “la rotación hospitalaria tiene una duración de aproximadamente un año, en esta rotación los servicios hospitalarios nos llevan o nos conducen como interno de enfermería a ampliar, reforzar nuestros conocimientos y prácticas en el cuidado de los pacientes y en la relación paciente-enfermero, enfermero-paciente, en la relación paciente familia con afecciones clínicas frecuentes aplicando el proceso de atención de enfermería en todas sus fases y en todas las áreas.

De esta manera existen experiencias de aprendizaje que permiten claramente al interno fortalecer su capacidad de observación de análisis liderazgo creatividad y de integración en las diversas áreas de su formación profesional con proyección a la atención integral de los pacientes a su cargo de forma eficiente y oportuna además le da la oportunidad de fortalecer la práctica de los valores éticos de justicia, solidaridad, respeto, responsabilidad y de analizar el comportamiento deontológico de la profesión de enfermería exige.

## Resultados y discusión

A pesar de distribuir el cuestionario de *Google Forms* entre la población seleccionada, y dar un tiempo de respuesta de una semana, solo se receptaron 62 respuestas por parte de estudiantes, las cuales pertenecen 28 a la malla curricular 2012 – 2016 (45.2%) y 34 a la malla del rediseño (54.8%), mayoritariamente se obtuvo una población femenina correspondiente al 74.2% con edad promedio de 20 a 25 años, este resultado es el esperado, ya que la población enfermera a nivel mundial que predomina corresponde al sexo femenino; Almudena afirma “el cuidado ha estado y sigue estando aún en nuestra sociedad en manos de las mujeres, aunque hay que reconocer que cada día son más los hombres que luchan por la igualdad de género.” .

Para Gálvez “El género ha influido en el valor que se ha atribuido a los cuidados de enfermería. Hoy en día incluso si estos cuidados son prestados por un profesional de enfermería varón, es visto de forma distinta, ya que se le considera como un mini médico”.

En el estudio realizado por Gallardo, concluye que “La población estudiantil enfermera está constituida por mujeres que se perciben más compasivas, sensibles a las necesidades de los demás, caritativas, cariñosas, amigables, tiernas y dulces.”. Por ello ocupan el primer lugar al haber elegido la carrera de enfermería. El dato mencionado sugiere que “el cuidado de la salud, es atribuido a la mujer ya que los usuarios se inclinan por una mujer en sus cuidados de Enfermería debido al sentimiento maternal que profesan.”

### **El Saber (Conocimientos, conceptos y teorías)**

Ante las interrogantes planteadas en cuanto a la formación profesional se encontró que en un 67% de estudiantes se manifestaron de acuerdo con los contenidos recibidos, afirmando que estos fueron útiles para su desempeño laboral como internos, calificándolos además como adecuados y novedosos, por otra parte, un 33% afirmaron que se encuentran en desacuerdo, este grupo plantea que, “la manera como se aborda la formación no está siendo adecuada”. La respuesta obtenida por el 33% llamó la atención del investigador por ende se indagó en el ¿por qué? descubriendo así que un 16% de la población en desacuerdo se debió a que el programa analítico y el sílabo de las materias no contribuyó a la formación y desarrollo de competencias generales y específicas ya que los objetivos planteados no fueron del todo medibles ni dinámicos.

Sobre la percepción del aprendizaje dentro de la práctica clínica, se consideran como una forma diferente de organizar la enseñanza, lo que implica el empleo de tecnología y la creación de una situación educativa centrada en el estudiante que fomente su auto aprendizaje, el desarrollo de su pensamiento crítico y creativo. Para que se lleve a cabo el acto de enseñar, se requiere establecer un ambiente de aprendizaje clínico propicio para las metas planteadas, con reglas de comportamiento conocidas y aceptadas por los estudiantes, de acuerdo con su estado de desarrollo cognitivo, social y moral (Sánchez-Rodríguez, 2017).

Se considera que para lograr el aprendizaje debe existir participación activa del estudiante que le permita explorar, proponer variaciones y encontrar nuevas soluciones, puesto que el aprendizaje no es un proceso simplemente intelectual, sino que va ligado al aspecto emocional; por tanto, el docente actúa como acondicionador emocional que aporte en el área de práctica clínica una visión positiva o negativa para el estudiante.

Los ambientes de aprendizaje no se limitan solamente a la educación formal, ni tampoco a una modalidad educativa particular, sino también a espacios diferentes que permita que el individuo se apropie de nuevos conocimientos, experiencias y elementos que le generen procesos de análisis, reflexión y apropiación, teniendo en cuenta los principales componentes que forman un ambiente de aprendizaje, como son: el espacio, estudiante, docente, contenidos educativos y los medios de información/comunicación.

Aunque la mayoría de estudiantes perciben que se logran los objetivos de los p<sup>é</sup>nsum educativos y que las prácticas preprofesionales se desarrollan de manera positiva, consideran insuficiente su preparación emocional, lo cual pudiera ocasionar que la experiencia resultara una actividad estresante, es evidente que durante el periodo de prácticas se genera un alto nivel de estrés tanto para el estudiante como para el docente, siendo estos últimos quienes deben demostrar capacidades en los dominios del saber-aprender de la propia práctica clínica, de tal manera que facilite al estudiante el desarrollo de habilidades para otorgar cuidados de calidad (Herrera & Luna, 2021).

Un 10% atribuyó que el problema existió en la relación docente – estudiante, a manera detallada se analizó que los métodos, medios y técnicas empleadas por los catedráticos no captaron la atención de los estudiantes.

Para que el proceso educativo surja efecto es necesario la aplicación de técnicas y métodos las cuales acaparen la atención de los estudiantes para la motivación, que es definida como “un conjunto de procesos que determina que el individuo inicie una acción (activación), se dirija hacia un objetivo (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento)”, en el ámbito educativo se considera la motivación como un factor relevante en el proceso enseñanza-aprendizaje, es un hecho que influye en el aprendizaje, y la convierte en uno de los principales objetivos del profesorado, lo que implica orientar al estudiantado en una dirección y asegurar los pasos necesarios para optimizar el vínculo entre la enseñanza y el aprendizaje, el cual aumenta cuando el alumno confía en sus capacidades

Se reconoce la educación en el trabajo como el medio para el cumplimiento de los principios del derecho médico en la carrera de Medicina. Se considera esta actividad como la acción transformadora de la realidad, el medio para construir los sistemas de valores, conocimientos y habilidades esenciales que requieren los educandos en los procesos educacionales. El cumplimiento del derecho médico se manifiesta a través del conocimiento de los principios y la relación médico-paciente la cual tiene su máxima expresión en las actividades formativas que se realizan en esa forma de organización de la enseñanza.

El 7% refirió que el problema de la formación radicó en la comunicación docente – estudiante, según la opinión tomada de un participante de la encuesta se encontró que “la comunicación no siempre fue la mejor, ya que todo se limitaba a exposiciones y nada más”.

La relación docente - educativa constituye un acto comunicativo, por este motivo cada sujeto debe ser consciente de la función que le corresponde desempeñar, sea como emisor o receptor, pero siempre se debe establecer una retroalimentación en la que profesores y estudiantes alternen sus roles, estimar los criterios y sin ignorar el papel de conductor que el profesor debe cumplir. Se valora una comunicación que tenga como

base la tolerancia y el respeto, lo que constituye a su vez el nexo entre la diferencia de aspectos de orden cultural y social de los estudiantes, que trae consigo la variedad de caracteres, criterios y normas conductuales, reflejo del entorno donde han crecido y se han desarrollado.

Resulta necesario que el estudiante reciba del profesor un tratamiento adecuado, lo cual le permitirá acrecentar su participación y creatividad, se producirán cambios internos y conductuales a corto, mediano y largo plazo, por ser un proceso continuo y sistémico, que implica de igual forma, lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual. Cuando el estudiante es capaz de expresar una idea de modo que otros puedan comprenderla, es cuando él mismo la aprende y la comprende realmente.

En opinión del autor, la formación profesional superior es un proceso consciente y de bases científicas, debe concretarse una formación técnica, científico, ética, humanística y de valores, con el propósito de lograr profesionales revolucionarios, competentes, innovadores e independientes, para desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la sociedad en general. Lo antes mencionado solo puede cumplirse si el docente utiliza metodologías llamativas e innovadoras para así poder captar la atención del estudiante, ya que muchas veces existe la predisposición de aprender, pero una metodología errónea conllevará a que no se preste atención constante y a su vez repercuta en el desinterés.

### **El Saber Hacer (habilidades procedimentales y técnicas)**

En cuanto a las habilidades procedimentales y técnicas de enfermería, el 78% de estudiantes manifestó que existió gran carencia en cuanto a la parte procedimental, 22% está de acuerdo en que la formación profesional recibida le brindó conocimientos necesarios para realizar los diferentes procedimientos enfermeros. Al analizar el déficit de formación del 78% antes mencionado encontramos que el 40% recalcó que faltó práctica para la atención de pacientes encamados, el 25% refiere falta de práctica de actividades como colocación de sondas nasogástricas y genitourinarias, el 22% atribuyó a la falta de práctica en oxigenoterapia y por último el 13% de estudiantes manifestaron que existió falta en cuanto al manejo de bombas de infusión.

La excelencia en la carrera universitaria no se logra únicamente en el estudio de teorías y temas elementales, porque, aunque estas aportan los conocimientos necesarios para el desarrollo académico, por sí solas no son del todo útiles sin que haya la experiencia en el campo laboral. La práctica enfermera es fundamental para los estudiantes, les permite adquirir conocimientos nuevos, desarrollar habilidades para brindar cuidado de forma holística, de calidad y con calidez a las personas, así mismo durante este proceso los estudiantes son guiados por profesionales de diferentes servicios de las instituciones de salud de los tres niveles de atención (Serpa, 2021).

Matos, Augusto y López, afirman que, “con el apoyo de docentes, en un ambiente real, frente a pacientes y equipo de salud el estudiante vive la oportunidad de implementar el proceso de atención enfermería en todas sus etapas; valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación facilitando el proceso enseñanza aprendizaje, así mismo esta experiencia le ayuda en el desarrollo de actitudes múltiples y de una buena inteligencia emocional.”

### **El Saber Ser (Actitudes y valores)**

“La ética y valores son principios ineludibles que deben caracterizar a los profesionales de la enfermería, lo cual exige respeto, dignidad a la vida, calidad, eficiencia, beneficencia, veracidad y justicia hacia el paciente a quien se le otorgan los cuidados hospitalarios”. El saber ser implica mayor responsabilidad para los estudiantes en formación debido a que la enfermería es una profesión humanística. En base al contexto mencionado, el 100% de estudiantes encuestados manifestó que la formación recibida inculcó valores éticos y principios morales para desarrollar la práctica de la profesión (Serpa, 2021).

La primera cohorte de rediseño curricular al realizar el internado rotativo enfrentó la pandemia Covid – 19, ante lo suscitado se indagó en la motivación que existió para realizar la práctica, encontrando así que el 55% de estudiantes realizó el internado por el deseo de ayudar. Para el autor Muñoz, “La enfermería mantiene una relación que va más allá de lo biológico a través de la empatía y el diálogo.”, un 33% por no retrasarse en el semestre educativo, 10% lo realizó por falta de dinero y el 2% por necesidad de pertenecer a un grupo social.

Para la autora Silvia, las competencias solamente están descritas de una forma general en los sílabos de las asignaturas, mas no en el rediseño de la carrera, constituyéndose esto como una debilidad, ya que estas competencias deberían estar definidas en las cuatro funciones de la profesión de enfermería y orientadas a contribuir al fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes, guardando coherencia con el perfil de egreso de la carrera.

El cumplimiento del segundo objetivo de la investigación se logró al determinar la preparación didáctico-pedagógica de los docentes para el discernimiento de las oportunidades y debilidades desde las asignaturas para la formación de competencias profesionales. Se contó con la colaboración de 26 docentes de un total de 45, quienes pertenecen en un 39% a la unidad básica, 54% a la unidad profesional y 7% a la unidad de titulación, predominando profesionales de sexo femenino, en cuanto a las profesiones manifestadas se notó que en un 85% poseen título de licenciada/o en enfermería, 10% en medicina y un 5% presentó doctorado en pedagogía. Referente a los años de experiencia se encontró que los catedráticos poseen entre 7 y 10 años de experiencia laboral como docentes.

El docente debe ser un profesional convencido sobre el papel clave que le corresponde desempeñar en la formación de los futuros profesionales. Para Carlos et al, el docente “Es concebido como promotor del análisis reflexivo, inductor de cambios, activador de la búsqueda del saber, suscitador de la discusión científica, generador de hipótesis, frente a un grupo estudiantil que piensa, crea, transforma, organiza y estructura conocimientos en un sistema personal, dinámico y contextual, cada vez más plural y diverso.”

La preparación permanente e integral del docente universitario constituye un eje fundamental para la formación del estudiante y la transformación de la sociedad. Se sustenta en adquisición por estos de habilidades del lenguaje, la comunicación, el pensamiento crítico, ético y del conocimiento de un idioma extranjero y de las TIC, lo que les permitirá integrar las funciones sustantivas de la universidad, guiadas estas por la investigación. Deben ser poseedores de valores y cualidades humanas que contribuyan al alcance del buen vivir por la población ecuatoriana, del dominio disciplinar, profesional e investigador, en un marco

donde la interculturalidad, el diálogo de saberes, la unidad en la multiplicidad, el respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza, constituyen elementos componentes de la formación de tercer nivel.

En cuanto a la formación profesional, se analizó que el 79% de docentes afirman estar totalmente de acuerdo en que los contenidos elaborados son adecuados y novedosos además contribuyen a la formación y desarrollo de competencias generales y específicas ya que los objetivos planteados son medibles y dinámicos. El 21% manifestó no estar seguro de la respuesta.

En el ámbito de la relación docente – estudiante se encontró que el 90% está totalmente de acuerdo en que los métodos, medios y técnicas que emplea el docente son los correctos para captar la atención del estudiante, permitiendo la participación equitativa y respetuosa entre ambas partes, el 10% manifestó estar de acuerdo con lo planteado.

Al analizar la relación que existe en base a la opinión vertida por el docente y por los estudiantes se puede apreciar que las respuestas están ligadas demostrando que ambas partes en su mayoría muestran un alto nivel de satisfacción, el docente defiende su postura en cuanto a su metodología impartida en un 100% mientras que en la parte estudiantil el 77% demuestra satisfacción y solo un 33% alega que no está de acuerdo por razones ya mencionadas.

El investigador desde su posición como estudiante manifiesta que el índice de inconformidad por las metodologías recibidas de parte del catedrático se debe a que la minoría de estudiantes no analiza, ni busca entender lo que se está estudiando, esto se puede deber a que existan metodologías incorrectas provenientes desde niveles básicos de educación, lo que pueda dificultar desenvolverse en el nivel universitario, esto se expresa teniendo en cuenta que cada persona posee una percepción distinta y cada quien interpreta los conocimientos bajo su propio razonamiento lógico.

Según lo establecido en el rediseño curricular 2016-2021, los docentes desde su materia deben impartir contenidos que le permiten al estudiante desarrollar competencias para cumplir con diferentes funciones de enfermería, ante esta interrogante se obtuvo que el 77% de docentes manifiestan cumplir con lo indicado, ya que a través de su materia brindan al estudiante los conocimientos necesarios para crear competencias y formarlos en base a las funciones enfermeras. Un 23% afirmó que no está seguro de aportar al desarrollo de competencias, y que su materia no aplica para el desarrollo de las funciones enfermeras.

En la investigación realizada el indicador analizado sobre las competencias docentes que el 100% de las asignaturas poseen escasas competencias descritas de forma general en el sílabo o unidad micro curricular, pero que no están contempladas en el rediseño de la carrera de forma específica en las cuatro funciones sustantivas de formación profesional en el campo de la enfermería como los son: función docencia, función asistencial, función investigativa y función administrativa.

A través de entrevistas con docentes y la aplicación de encuestas a los alumnos, se constató la necesidad de desarrollar un trabajo metodológico de carrera orientado a la integración disciplinar. Se detectaron algunas

deficiencias tales como: inadecuada percepción de los estudiantes sobre el importante papel que juega la interdisciplinariedad en el desarrollo de competencias en la formación profesional y mejorar preparación didáctica o pedagógica de los docentes que provienen de diferentes áreas de conocimiento, además, argumenta que las competencias solamente están descritas de una forma general en los sílabos de las asignaturas, mas no en el rediseño de la carrera, constituyéndose esto como una debilidad, ya que estas competencias deberían estar definidas en las cuatro funciones de la profesión de enfermería y orientadas a contribuir al fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes, guardando coherencia con el perfil de egreso de la carrera.

En base a lo planteado se puede entender que la inseguridad sobre el aporte de competencias y desarrollo de las funciones enfermeras es desapercibido en algunas materias manifestando que su cátedra pertenece a otras aristas de educación y no precisamente a la enfermería, provocando debilidad en la formación estudiantil.

Es importante dentro del proceso de investigación, la comunicación asertiva, donde si no existe una socialización y análisis intensivo del rediseño de la malla curricular y definir con los estudiantes el objetivo del mismo, con los nuevos parámetros de inclusión de las competencias tanto genéricas como específicas estas sean explicadas y aplicadas a los docentes para que estos a su vez las identifiquen con sus estudiantes al iniciar las clases de cada periodo académico, que sean aplicadas y retroalimentadas en cada momento para la integración de las tres funciones sustantivas de la Universidad( docencia, investigación y la vinculación).

Durante la investigación sobre la formación profesional de los internos en la carrera de enfermería, se realizó un análisis de enfoque por competencias en el espacio de la educación superior ecuatoriana y sus implicaciones en el proceso de enseñanza - aprendizaje, para ello planteó las siguientes preguntas:

- “¿Cómo puede contribuir cada una de las asignaturas al logro de las competencias transversales y las específicas?”
- ¿Qué competencias quiero desarrollar en los contenidos desde un enfoque interdisciplinario?

Obteniendo que tanto las competencias genéricas como específicas son esenciales para coordinar los programas educativos, de manera que las competencias deben incluirse en todas las asignaturas. Para el cumplimiento del tercer objetivo, se investigó a diez tutores institucionales, cinco pertenecientes a internado hospitalario y 5 a internado comunitario, quienes son los responsables de supervisar y evaluar el desempeño durante el internado rotativo, obteniendo así que los tutores asignados poseen experiencia laboral de más de 5 años y ejercen la tutoría de internos desde hace 3 a 4 años.

Se preguntó acerca del cumplimiento de las funciones de enfermería (asistenciales, docentes, administrativas e investigativas) y se obtuvo que un 82% está de acuerdo que los internos cumplen las funciones de enfermería, un 10% no está seguro y un 8% está en desacuerdo. Los resultados mostrados afirman que el desenvolvimiento de internos en cuanto a funciones, se cumple en su mayoría, reflejando que si existe una buena formación profesional para el mundo laboral.

Al indagar si existen diferencias entre las mallas curriculares y el desempeño de internos, se obtuvo que un 70% afirma que no existen diferencias, un 20% manifiesta que los estudiantes de rediseño curricular presentan un mejor desenvolvimiento, y el 10% menciona que la malla curricular antigua formó mejores internos de enfermería.

En lo que respecta a diferencias se puede notar que no son abundantes, esto se puede expresar debido a que en ambas mallas se trabajan contenidos acordes a lo que la sociedad exige en cuanto a salud, el porcentaje mínimo de desigualdad radica en que los internos de nueva malla poseen mayor horas de prácticas ya que se realizan desde primer semestre en centro de salud y hospitales a diferencia de los internos de malla antigua quienes a partir de cuarto semestre recién acudían a prácticas en casas de salud.

Como parte final de la encuesta aplicada a tutores institucionales se solicitó recomendaciones para la formación de internos y se obtuvieron como principales respuestas, 43%, mejorar la práctica hospitalaria, 36%, aprender protocolos y programas del MSP, y 21% inculcar a los internos que sean investigativos y participativos.

Las recomendaciones vertidas por los tutores se fundamentan en cuanto a las falencias notadas durante el internado, principalmente se debe reforzar conocimientos teóricos basados en normas y protocolos del ministerio de salud pública, además que se debe trabajar con mayor énfasis en la formación profesional basada en prácticas clínicas.

Al analizar la percepción de los tutores se puede describir que la formación profesional integral recibida en la carrera de enfermería de la UNESUM cumple un nivel satisfactorio en cuanto a la preparación de internos, se afirma esto debido a que las respuestas positivas recabadas de la encuesta, donde se evidencia que el estudiante si recibe una formación basada en competencias y acorde a funciones enfermera las cuales manifiesta al momento de realizar su internado aplicando todo lo aprendido en la práctica diaria. El porcentaje de desacuerdo percibido por los tutores es bajo, esto nos da a entender que los estudiantes si adquieren competencias y que las metodologías utilizadas por parte de los docentes son acordes con los cambios educativos

En el estudio realizado, se concluye que los resultados de aprendizaje de los internos de la carrera de enfermería que posibilita el desarrollo de competencias relacionados con su profesión, están:

- Mantiene una postura profesional durante la práctica clínica en la atención de las personas asignadas a su cuidado y ante el equipo de salud,
- Valora el proceso enfermero para la gestión del cuidado para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas,
- Realiza técnicas y procedimientos de enfermería a las personas que están bajo su cuidado y
- Formula una pregunta de investigación procedente de una situación observada en la práctica clínica, para mejorar la búsqueda de soluciones a problemas que se le presentan en su profesión basado en la mejor y actualizada evidencia de investigación.

## Conclusiones

La docencia es el pilar fundamental para una correcta formación, la carrera de enfermería cuenta con docentes preparados y con amplia experiencia, quienes aplican metodologías que permiten fortalecer competencias y funciones del proceso de atención en enfermería para fortalecer las funciones sustantivas a través de la vinculación de la teoría con la práctica desde el constructivismo del aprendizaje y la interdisciplinariedad de estos procesos educativos. Los resultados de esta investigación justifican que existe una relación dialéctica entre la preparación didáctica del docente y el logro de competencias del interno de Enfermería durante sus prácticas clínicas.

Los internos de enfermería perteneciente al rediseño curricular se caracterizaron por su participación durante la pandemia Covid – 19, cumpliendo con el principio humanístico de ayudar a los demás, esto indica que las competencias adquiridas durante la formación profesional rinden frutos, no a un cien por ciento, pero lo suficiente para permitir un buen desarrollo profesional en lo laboral, aplicando una educación basada en saberes y siendo manifestada por un actuar integral.

En cuanto al desempeño laboral, existe una diferencia mínima en base a la formación recibida en ambas mallas, basada principalmente en los periodos de prácticas estudiantiles, no obstante, el fortalecimiento de las competencias en el rediseño curricular muestra ventajas, en el desarrollo del trabajo colaborativo, competencias de su profesión debido a que en un futuro se podrán formar internos de enfermería con mejores competencias.

De acuerdo a desarrollo científico que evoluciona cada día y los cambios que genera, exige de la constante superación de docentes y tutores, para mejorar la formación integral de nuevos profesionales de enfermería, es un desafío futuro que genera de este trabajo un seguimiento de su implementación en cada una de las asignaturas que tributan al logro de las competencias, junto a la revisión de las estrategias metodológicas y evaluativas que acompañan el aprendizaje de los estudiantes en formación de la carrera de enfermería.

Entre las competencias que se lograron fortalecer están: capaz de gestionar el cuidado de enfermería, conocimiento disciplinar y científico, integra las competencias asistenciales, de gestión, educativas y de investigación, con principios éticos, legales y responsabilidad social, que le permitan abordar con enfoque holístico el cuidado de las personas, familia y comunidad, con énfasis en calidad y seguridad, en la promoción, mantención y restauración de la salud y prevención de enfermedades.

## Referencias

- de Souza Cruz, M. C., & Crespo, M. I. M. (2016). Competencias y entorno clínico de aprendizaje en enfermería: autopercepción de estudiantes avanzados de Uruguay. *Enfermería Global*, 15(1), 121-134. <https://revistas.um.es/eglobal/article/download/229551/188421>
- Díaz, E. d. C. G., Calleja, N. C. P., Hernández-García, F., Robaina-Castillo, J. I., Peraza, B. M. A., Ávila, M. H., & Herrera, L. A. L. (2021). Estrategia de superación en medicina natural y tradicional para

- profesores de la carrera de Medicina. *Educación Médica*, 22, 396-402. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181320301297>
- Fenoll-Brunet, M. R. (2016). El concepto de internacionalización en enseñanza superior universitaria y sus marcos de referencia en educación médica. *Educación Médica*, 17(3), 119-127. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S157518131630095X>
- Firmani, M., Becerra, N., Sotomayor, C., Flores, G., & Salinas, J. (2013). Oclusión terapéutica. Desde las escuelas de oclusión a la Odontología Basada en Evidencia. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 6(2), 90-95. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0718539113701290/pdf?md5=55a564fe09debc1fd0ea2116553edc1&pid=1-s2.0-S0718539113701290-main.pdf&valck=1>
- Gajardo, J., & Abusleme, M. T. (2016). Plan nacional de demencias: antecedentes globales y síntesis de la estrategia chilena. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 27(3), 286-296. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S071686401630030X>
- María de Lourdes, A., Astudillo, T. J. B., Cabay, L. C. C., Real, E. C. V., Nieto, M. I. F., & Torres, P. d. C. G. (2017). Resultados de la evaluación de competencias profesionales a estudiantes de enfermería del Ecuador. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas (Quito)*, 42(1), 156-164. [https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CIENCIAS\\_MEDICAS/article/view/1577](https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CIENCIAS_MEDICAS/article/view/1577)
- Martínez, M. C., Manzano, M. J. R., Lema, L. E. C., & Andrade, L. C. V. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de ciencias sociales*, 25(1), 94-101. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7025815.pdf>
- Orsini, C. A., Danús, M. T., & Tricio, J. A. (2019). La importancia de la educación interprofesional en la enseñanza de la odontología: una revisión sistemática exploratoria analizando el dónde, el porqué y el cómo. *Educación Médica*, 20, 152-164. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318301736>
- Ortega, M. d. C. B., Cecagno, D., Llor, A. M. S., Siqueira, H. C. H. d., Montesinos, M. J. L., & Soler, L. M. (2015). Academic training of nursing professionals and its relevance to the workplace. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23, 404-410. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/NmxWWLPWbJLYzqxXRGpjmcy/?lang=en>
- Pérez, O. G. B., & Pino, J. W. F. (2018). Rol de la gestión educativa estratégica en la gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la educación superior. *Educación Médica*, 19(1), 51-55. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181317300013>
- Robaina-Castillo, J. I., Hernández-García, F., Pérez-Calleja, N. C., del Carmen González-Díaz, E., & Angulo-Peraza, B. M. (2020). Aplicación multimedia para el estudio de la medicina natural y tradicional integrada a la pediatría. *Educación Médica*, 21(1), 32-39. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318301402>
- Salamanca, J. O., Murcia, P. V. M., Liñan, G. A. M., & Martínez, M. A. N. (2016). Roles del profesional de enfermería en el paciente con falla cardíaca. *Repertorio de medicina y cirugía*, 25(2), 89-94. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S012173721600011X>
- Sandoval-Barrientos, S., Arntz-Vera, J., Flores-Negrin, C., Trunce-Morales, S., Pérez-Carrasco, A., López-Urbe, J., & Velásquez-Scheuch, J. (2019). Propuesta de formación interprofesional en 4 programas

de licenciatura de profesionales sanitarios. *Educación Médica*, 20, 25-32.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318300780>